



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
 MUNICIPIO DE YUMBO
 CONCEJO

Desnudo

1125
 03 ENE 2002

ACUERDO N°. 048 DE 2000
 (24 DIC. 2001)

“POR EL CUAL SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO DE LA VIGENCIA FISCAL DEL 2001, RECURSOS PROVENIENTES DE LA CANCELACION DE RESERVAS DE APROPIACION DE VIGENCIAS FISCALES ANTERIORES”

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE YUMBO VALLE DEL CAUCA, en uso de sus atribuciones Constitucionales y legales, especialmente las conferidas en el Decreto Ley 111 de 1996 y el Acuerdo 003 de 1997.

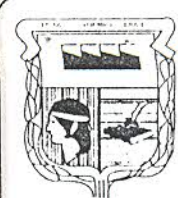
CONSIDERANDO

- A. Que de acuerdo con los Artículos 79 y 80 del Decreto 111 de 1996 y los numerales 1 y 3 del Artículo 97 del Acuerdo 003 de 1997, se establece la posibilidad durante la ejecución presupuestal, de efectuar traslados y abrir créditos adicionales al Presupuesto por parte del Concejo o del Alcalde, para aumentar el monto de las apropiaciones, ampliar servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizados por la Ley.
- B. Que de acuerdo con el Artículo 81 del Decreto 111 de 1996 y el numeral 2 del Artículo 97 del Acuerdo 003 de 1997, contempla que para abrir los créditos adicionales se debe establecer de manera clara y precisa el recurso para su apertura y con el cual se incrementa al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital de la vigencia.
- C. Que la Secretaría de Hacienda recibió oficios de fechas Noviembre 30 y Diciembre 04 de 2001 de la Secretaría de Obras Públicas donde solicita la cancelación de saldos de reservas de apropiación, las cuales fueran constituidas mediante resolución No.0009 del 23 de Enero de 2001, según relaciones adjuntas, financiadas con recursos de I.C.N., Sobretasa al Combustible y Cofinanciación.
- D. Que se hace necesario adicionar los valores de las Reservas Canceladas conservando su destinación.
- E. Que la Contadora del Municipio de Yumbo, certificó la disponibilidad de los recursos con los cuales se pueden abrir los créditos adicionales en el Presupuesto General del Municipio de la actual vigencia del 2001.
- F. Que en razón de los considerandos anteriores.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Incorporar al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de Yumbo para la vigencia fiscal del 2001, los siguientes recursos:

1.0.00.000	Ingresos Totales	\$183.472.638.00
4.0.00.000	Ingresos de Capital	\$183.472.638.00
4.2.00.000	Recursos del Balance	\$183.472.638.00
4.2.00.101	Recursos de Destinación Específica	\$183.472.638.00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
CONCEJO

ACUERDO N°. 048 DE 2000

(24 DIC. 2001)

“POR EL CUAL SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO DE LA VIGENCIA FISCAL DEL 2001, RECURSOS PROVENIENTES DE LA CANCELACION DE RESERVAS DE APROPIACION DE VIGENCIAS FISCALES ANTERIORES”

ARTICULO SEGUNDO: Con el producto del Artículo anterior ábranse Créditos Adicionales Suplementales y extraordinarios en el Presupuesto de Inversiones Municipio de Yumbo de la vigencia del 2001 de la siguiente manera:

SECTOR	004	Desarrollo Comunitario
PROGRAMA	001	Organización y Participación
SUBPROGRAMA	001	Organización y Participación
CLASIFICADOR	020	Red de Solidaridad \$487.520.00 Cofinanciación
SECTOR	006	Agua Potable y Saneamiento Básico
PROGRAMA	001	Suministro de Agua potable
SUBPROGRAMA	002	Extensión de Redes
CLASIFICADOR	009	Potabilización y Mejoramiento del Sistema Urbano \$15.000.000.00 I.C.N.
SECTOR	006	Agua Potable y Saneamiento Básico
PROGRAMA	002	Construcción y Mantenimiento Alcantarillados
SUBPROGRAMA	002	Infraestructura
CLASIFICADOR	006	Plan Alcantarillado Zona Rural \$1.500.426.00 I.C.N.
SECTOR	006	Agua Potable y Saneamiento Básico
PROGRAMA	002	Construcción y Mantenimiento Alcantarillado
SUBPROGRAMA	002	Infraestructura
CLASIFICADOR	008	Mantenimiento y Reposición de Redes Alcantarillado Urbano \$20.238.692.00 I.C.N.
SECTOR	007	Salud
PROGRAMA	001	Protección y Asistencia Social
SUBPROGRAMA	002	Infraestructura
CLASIFICADOR	004	Adecuación Puestos de Salud Urbanos \$25.879.162.00 I.C.N.
SECTOR	008	Educación
PROGRAMA	001	Desarrollo de la Educación
SUBPROGRAMA	002	Infraestructura
CLASIFICADOR	001	Mantenimiento Establecimientos Educativos Urbanos \$5.406.017.00 I.C.N.
SECTOR	016	Vías y Transporte
PROGRAMA	001	Infraestructura Vial
SUBPROGRAMA	001	Infraestructura Vial
CLASIFICADOR	002	Plan Vial Comuna Dos \$41.200.000.00 S.T.C.



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
 MUNICIPIO DE YUMBO
 CONCEJO

ACUERDO N°. 048 DE 2000

24 DIC 2001)

“POR EL CUAL SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO DE LA VIGENCIA FISCAL DEL 2001, RECURSOS PROVENIENTES DE LA CANCELACION DE RESERVAS DE APROPIACION DE VIGENCIAS FISCALES ANTERIORES”

SECTOR 016 Vías y Transporte
 PROGRAMA 001 Infraestructura Vial
 SUBPROGRAMA 001 Infraestructura Vial
 CLASIFICADOR 004 Plan Vial Comuna Cuatro
 \$41.200.000.00 S.T.C.

SECTOR 016 Vías y Transporte
 PROGRAMA 001 Infraestructura Vial
 SUBPROGRAMA 001 Infraestructura Vial
 CLASIFICADOR 006 Plan Vial Zona Industrial
 \$32.560.821.00 S.T.C.

TOTAL CREDITOS ADICIONALES SUPLEMENTALES Y EXTRAORDINARIOS
 \$183.472.638.00

ARTICULO TERCERO: El Presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE:

Dado en la sala de Sesiones del Honorable Concejo Municipal de Yumbo (Valle), a los veinticuatro (24) días del mes de Diciembre del año dos mil uno (2.001).


Dr. JAIME RODALLEGA POLANCO
 Presidente Concejo Municipal

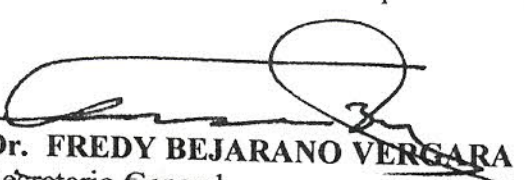

Dr. FREDY BEJARANO VERGARA
 Secretario General Concejo Municipal

CERTIFICACIONES

El suscrito Secretario General del Honorable Concejo Municipal de Yumbo, Valle.

CERTIFICA

Que el presente Acuerdo fue aprobado en Primer Debate por la Comisión Segunda o de Presupuesto el día 20 de Diciembre del año 2001; En Segundo Debate en Sesión Plenaria el día 24 de Diciembre del mismo año. Dicho Acuerdo fue iniciativa de la Licenciada ALBA LETICIA CHAVES JIMENEZ, Alcalde periodo 2001 - 2003.


Dr. FREDY BEJARANO VERGARA
 Secretario General



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
MUNICIPIO DE YUMBO
CONCEJO

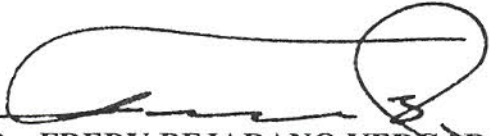
ACUERDO N°. 048 DE 2000

(24 DIC. 2001)

“POR EL CUAL SE INCORPORAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE YUMBO DE LA VIGENCIA FISCAL DEL 2001, RECURSOS PROVENIENTES DE LA CANCELACION DE RESERVAS DE APROPIACION DE VIGENCIAS FISCALES ANTERIORES”

REMISION

Hoy 24 DIC 2001 estoy remitiendo el presente Acuerdo para su respectiva sanción ejecutiva, el cual consta de un (1) original y siete copias útiles de cuatro (4) folios cada una, solicitando se devuelva a esta Secretaría una vez sancionado y publicado.


Dr. FREDY BEJARANO VERGARA
Secretario General

.../...

FONFAMORUS